

DIRECTOR-PROPIETARIO  
Don José Martínez Tarnel  
REDACTORES  
D. José Frutos Raza.  
D. Mariano Ferrá García.

# EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO  
Y CONSULTOR DE LA REDACCION  
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil  
ARCHIPRESTE  
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS



EL SEÑOR

## DON RAMON MARTINEZ GALVEZ

Inspector del Alumbrado por Gas de esta ciudad

HA FALLECIDO A LA EDAD DE 59 AÑOS

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Juana Garcia, hijo Don Juan, Sobrestante de Obras Públicas, Don Ramon, Doña Carmen y Doña Angeles, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma al Todo Poderoso y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar hoy, el primero á las ocho de la mañana y el segundo á las cinco y media de la tarde en la Iglesia Parroquial de Ntra. Señora del Carmen, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 1.º de Junio de 1897.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA PLAZA DE AGUSTINAS.

No se reparten esquelas.

## GRAN REALIZACION SOLO POR OCHO DIAS

En el acreditado establecimiento de José Visedo, calle Pascual, núm. 3, esquina á la de la Frereria, se realizan todas las existencias de loza, cristal y demás artículos, á los reducidos precios siguientes:

Loza de La Cartuja de Sevilla.	Pts. Cs.		Pts. Cs.
Platos blancos llanos y soperos de 8 pulgadas á.	2 25 docena	tillo á.	3 50 docena
Platos blancos llanos y soperos de 6 pulgadas á.	1 75 »	Vasos tallados para agua, cabida 3 copas á.	3 »
Platos en varios filetes y franjas, llanos y soperos de 8 pulgadas.	3 25 »	Vasos tallados para agua, cabida 1 1/2 cuartillo á.	2 50 »
Platos en varios filetes y franjas, llanos y soperos de 6 pulgadas á.	2 75 »	Vasos tallados para vino á.	1 75 »
Platos estampados en negro, llanos y soperos de 8 pulgadas á.	3 »	Vasos lisos finos para agua, cristal superior á.	3 75 »
Platos estampados en negro, llanos y soperos de 6 pulgadas á.	2 50 »	Vasos lisos finos para vino, cristal superior á.	3 »
Platos estampados en gilguero y ramos y soperos de 8 pulgadas á.	3 50 »	Vasos lisos finos para licor, cristal superior á.	2 50 »
Platos estampados en gilguero y ramos y soperos de 6 pulgadas á.	3 »	Botellas redondas lisas, cabida 7 cuartillos á.	1 12 una
Tazas con plato varias formas y dibujos á.	3 75 »	Botellas redondas lisas, cabida 5 cuartillos á.	0 87 »
Pocillos con plato varias formas y dibujos á.	3 50 »	Botellas redondas lisas, cabida 2 cuartillos á.	0 35 »
Hueveras en varios filetes y franjas á.	1 75 »	Jarras lisas para agua, cabida 2 cuartillos á.	0 35 »
Ensaladeras en varios dibujos á.	0 35 pieza	Saleros sencillos á.	0 10 »
Tazonas en varios dibujos á.	0 15 »	Saleros dobles á.	0 25 »
Fuentes en varias formas y dibujos desde 0'50 á 2'50 pieza.			
Vajillas completas para seis cubiertos, en blanco á.	20 una	<b>Varios artículos.</b>	
Vajillas completas para diez cubiertos, estampadas á.	50 »	Cubiertos peltre para mesa.	3 50 docena
<b>Cristal de las mejores y más renombradas fábricas.</b>		» » » » niño á.	3 »
Copas lisas para agua en varias formas á.	3 75 docena	Cucharillas » » café á.	1 25 »
Copas lisas para vino en varias formas á.	3 »	Cuchillos para mesa, puño niquelado de una pieza á.	6 »
Copas lisas para licor en varias formas á.	2 50 »	Cuchillos para postre, puño niquelado, de una pieza á.	4 50 »
Copas talladas para agua en varias formas á.	6 »	Capuchinas latón á.	0 30 una
Copas talladas para vino en varias formas á.	4 50 »	Peines y batidores asta á.	0 15 »
Copas talladas para licor en varias formas á.	3 50 »	Paquetes de polvos flor de arroz á.	0 05 »
Copas pie azul, última novedad, para agua á.	4 50 »	Borlas para polvos á.	0 15 »
Copas pie azul última novedad, para vino á.	3 50 »	Extractos y agua colonia á.	0 15 frasco
Copas pie azul última novedad, para licor á.	3 »	Plumero, pluma fina á.	0 35 ano
Vasos tallados para agua, cabida un cuar-		Espolvadores bende á.	0 15 »
		Abanicos de la rueda de la fortuna á.	0 05 »
		Marcos para retrato á.	0 10 »
		Tubos cristal para quinqué á.	0 10 »
		Peinas concha, novedad á.	0 05 »
		Gran surtido en peinas y adornos concha para la cabeza desde 15 céntimos en adelante.	
		Gran surtido en calzado para caballeros, señoras y niños á precios sumamente reducidos.	

NO EQUIVOCARSE

### EN EL ESTABLECIMIENTO DE JOSÉ VISEDO

Calle de Pascual, número 3, y Poeta Zorrilla (frente al Kiosko.)

## Cartas Murcianas

Madrid 30 Mayo 1897.

### Murcianos en las Cámaras

Hace tiempo, desde la época de la Restauracion, que la provincia de Murcia viene teniendo en las Cámaras dignísimos representantes exclusivamente murcianos, pero se ha advertido que en el tiempo en que ha gobernado el partido conservador, ha sido mayor la representación de los hijos de Murcia.

Recuerdo una ocasion en que, mandando el partido conservador, habia 18 gobernadores que eran murcianos.

Hoy en las Cortes están los señores García Alix, Barnuevo, Serrano Alcazar, Revenga, La Cierva, Conde de Reparaz, Pelegrin, Aznar, Vergara, Angosto, Baron del Solar, Gonzalez-Conde, y otros que, como los Sres. Cánovas del Castillo, Mazarredo, Luque, Cánovas y Varona, Lopez Chicheri, Pulido y Puigcerver, sienten simpatías por Murcia y tienen afectos hacia ella.

No recuerdo en ninguna legislatura que se haya presentado una proposicion de ley en la que hayan aparecido las firmas de seis murcianos y un representante de esa provincia, como la que apoyó el Sr. Barnuevo, declarando de interés general el puerto de Albufera (Murcia), y las obras de apertura del canal necesario para la entrada y salida de buques.

### Otro proyecto de ley

El que ayer quedó aprobado en la Alta Cámara, importantísimo para el Comercio de buena fé dice así:

Artículo 1.º Los artículos 870, 871, 872, y 873 del Código de comercio, quedan redactados como sigue:

Art. 870. El comerciante que, poseyendo bienes suficientes para cubrir todas sus deudas, prevea la imposibilidad de efectuarlo á las fechas de sus respectivos vencimientos, podrá constituirse en estado de suspension de pagos, que declarará el juez de primera instancia de su domicilio, en vista de su manifestacion.

Art. 871. También podrá el comerciante que posea bienes suficientes para cubrir todo su pasivo, presentarse en estado de suspension de pagos, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al vencimiento de una obligacion que no haya satisfecho.

Art. 872. El comerciante que pretenda que se le declare en estado de suspension de pagos, deberá acompañar á su instancia el balance de su activo y pasivo, y la proposicion de la espera que solicite de sus acreedores, que no podrá exceder de tres años. Si bajo cualquier forma se pretendiese quita ó rebaja de los créditos, se negará el juez á tramitar la solicitud de suspension de pagos.

Art. 873. El expediente de suspension de pagos se acomodará á los trámites marcados en la ley especial. Si la espera fuese desestimada por la Junta, quedará terminado el expediente.

Lo dispuesto en los artículos 870 al 873 será aplicable á las suspensiones de pagos de las Sociedades y Empresas no comprendidas en el artículo 930.

Para que dichas sociedades, no comprendidas en el art. 930, puedan constituirse en estado de suspension de pagos, será indispensable el acuerdo de los socios, adoptado en junta general, precisamente convocada al efecto dentro del término señalado en el art. 871. Para la reunion de la junta se fijarán los plazos más breves que consientan los Estatutos ó escritura social.

Art. 2.º El Ministro de Gracia y Justicia, respetando las modificaciones introducidas en esta ley, y previa audiencia de la Comision revisora del Código de comercio, procederá á reformar el vigente en el sentido que reclaman las necesidades de la práctica mercantil.

El ministro de Gracia y Justicia, previa audiencia de la comision general de codificacion, procederá á reformar la ley de Enjuiciamiento civil, á fin de poner sus preceptos en armonia con los del vigente Código civil, supliendo, emendando ó suprimiendo cuanto fuese preciso ó

conveniente al indicado fin.

De igual manera procederá el referido ministro á reformar los preceptos de la ley procesal, para ponerlos en armonia con el Código de comercio, y satisfacer las reiteradas reclamaciones del comercio honrado, en cuanto se relaciona con la suspension de pagos y quiebras.

Al hacer la revision y reforma de la ley de procedimiento, se abreviará la tramitacion, tanto de los juicios como de los actos de jurisdiccion voluntaria, suprimiendo todo lo que la práctica ha denunciado como rutinario ó perjudicial para la pronta terminacion de los asuntos.

Art. 3.º El ministro de Gracia y Justicia dará cuenta á las Cortes del uso que hubiese hecho de las facultades que se le conceden por esta ley.

Palacio del Congreso 22 de Mayo de 1897.—Francisco Lastres, presidente.—Faustino Rodriguez San Pedro.—Ezequiel Díez Sanz.—Cárlas Gonzalez Rothwoss.—Manuel Garcia Prieto, secretario.

Ya ha publicado EL DIARIO, el interesante y elocuente discurso pronunciado por nuestro amigo Sr. Díez y Sanz de Revenga, y bueno es que se conozca la breve, pero lógica, rectificación que hizo al discurso del señor Bosch y Puig.

Dijo nuestro amigo: Para tranquilizar las dudas del distinguido compañero Sr. Bosch, rectificare un error en que involuntariamente ha incurrido.

Tengo á la vista el libro á que se trasladaron las actas de las sesiones celebradas por la Asamblea de las Cámaras de comercio celebrada en esta corte en Mayo de 1891. A aquella Asamblea acudieron, no solo representantes de la mercantil Barcelona, sino de varios otros importantes pueblos de toda la industrial Cataluña, y allí se acordó aceptar el espíritu y la mayor parte del texto de la proposicion de ley que el señor Lastres tenia entonces presentada al Congreso, muy parecida ó casi igual en sus términos al proyecto que tenemos el honor de someter hoy á la aprobacion. Aquellas bases fueron así acordadas por tan numeroso concurso mercantil, y esta comision se ha atendido estrictamente á lo que las cámaras de comercio, reunidas en Asamblea general, tenían ya manifestado, interpretando sus deseos y garantizando sus intereses.

Por lo demás, termino diciendo al Sr. Bosch que la reforma de la ley, en lo que á las suspensiones de pagos se refiere, vá derecha á herir en lo más vivo de sus insidias y de sus torpes fines á los comerciantes de mala fé, y á garantir á los comerciantes de buena fé contra las mayorias de acreedores, simuladas ó confabuladas; porque claro es que no puede dejarse á la mayoría, cuando la mayoría es simulada ó fraudulenta, el resolver libérrimamente todo lo que se refiere á la quita y á la espera. En suma: la espera, limitada: la quita, prohibida en absoluto, proscriba del más categórico modo.

Las elocuentes palabras pronunciadas por el Sr. Revenga, son la síntesis de la ley en cuestion, que habrá de agradecer todo el comercio honrado, que por esta reforma, introducida por el Sr. Lastres, se vé desde ahora libre de las asechanzas y villanias de los que antes eran indignos mercaderes que explotaban al comercio cobijados con las deficiencias del Código Mercantil.

### Una instancia

En vista de la promovida por el carabinero de la Comandancia de Murcia, Eduardo Samnillon Martínez, en súplica de que, como gracia especial, se le conceda la rescision del compromiso que por dos años contrao en 9 de Abril de 1896, el señor Ministro de la Guerra ha tenido á bien acceder á la petición del interesado disponiendo cause baja en el instituto á que pertenece.

E. Bermudez.

### PREVISION DEL TIEMPO

Primera quincena de Junio.

Aunque con ella principia el verano meteorológico, no lo vá á parecer; porque no sentará el tiempo. Esto será debido á que las corrientes





Seccion Amena

HUMORADAS

Le dije á una niña ayer cuando me dijo «te quiero».

Y después de vacilar ella contestóme:—Chico, deja que piense un poquico, que no sé qué contestar.

ENIGMA

Solucion al del domingo: El fuego.

CHARADAS

Soluciones á las anteriores: A la 1.ª, Escondite; 2, Poliscarpe; 3, Dolores; 4, Generoso.

A mi querida amiga Cesta Lapuente.

La «primera» es una nota de la escala musical, la «segunda» es una sílaba de dos letras nada más, la «tercera» es otra nota de la escala musical, y el «todo» de la charada muy fácil es de acertar.

Lola Benito.

A mi querida tia D.ª Carmen Moreno Fajardo de Salvat

Bebí con «segunda prima» de una «todo» y me hizo daño; y estuvo sobre «una tres» enferma próximo á un año.

Cecilia Moreno.

A la bella y encantadora señorita Lola Ruiz Peras.

En «primera» con la «tercia» tiempo de verbo has de ver, mi «segunda» con «tercera» otro verbo tambien es, y el «todo» le eres tú, amiga, hace tiempo, yo lo sé.

Fura Martínez.

A mi amiga y condiscípula Concha Moreno.

La «primera» con «segunda» de tu casa lo has de ser, mi «tercia» con la «segunda» fruta aromática es, la «tercera» es una nota que en la música se vé, y es el «todo» cierta flor que en los huertos suele haber.

Flora Martínez.

A nuestro amigo José María de Alba Molina. Salí de «prima-tercera» para ir á «dos» con «tres», cuando observé que «dos todo» la llevaba del revés.

«Tercia prima», dije á madre, otra «todo», pues romper debo esta, que no vuelva á equivocarme otra vez.

C. y A.

A Enrique Ruiz.

Es mi «primera» con «tercia» un mueble de descansar, y mi «segunda» con «cuarta» es un muy feo animal; mi «tercera» repetida á los niños se lo eirán, y el «todo», mi buen Enrique, tiene poco que estudiar; es apellido que á veces tú me lo sueles nombrar de un renombrado señor que actua en esta ciudad.

Andrés Meseguer.

A mi querida amiga Fuensanta Fuster

Mi «primera» es una letra consonante y no vocal, y la «des-tercia» es un verbo que en la gramática está, y en tomándole á una cosa este «todo» de verdad, da gran lástima dejarla por la razon dicha ya.

Ricardo Linares.

El café es un veneno

El eminente higienólogo doctor Kueipp ha dicho, en su notable libro «Como habeis de vivir», «que la planta del café es venenosa y esta cualidad se comunica al fruto del que se obtiene la cafeína que es uno de los venenos más fuertes que se conocen».

EL GLANDARIO es inofensivo. (VERSE EL ANUNCIO DEL GLANDARIO EN CUARTA PLANA.)

EL MARAVILLOSO éxito que tiene la cada día más popular Agua Florida de Murray y Lanman, se explica por el mérito intrínseco del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba elocuente de su bondad.

A LOS QUE AUN no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicioso artículo para hermosear, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior á las pomadas y la mayor parte de los aceites generalmente usados, pues además de su aplicación para dar suavidad y brillo al pelo posee propiedades medicinales que dan vigor á la piel del cráneo, impiden la caquicia y las canas prematuras y sobre todo conservan la cabeza siempre libre de caspa.

A los que una vez lo conocen él mismo se recomienda.

Evitense las espúreas imitaciones—Existen la «Marca Industrial» de Lanman etc., Kemp grabada en acero (no litografiada).

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

RENOVADOR ORIENTAL BOSTON

El mejor, más higiénico y eficaz para destruir la caspa, evitar la caída del pelo, embellecer la cabellera, suavizándola y conservándote siempre su color primitivo.

Preparado vegetal inofensivo de rápidos efectos.

DE VENTA en los principales Bazares, Droguerías, Perfumerías y Farmacias.

800—177

GRAN ABANQUERIA

Calle de la Platería, 22.

Frente á la Confitería

de D. Juan Bautista Alonso.

Se han recibido todas las novedades en Japoneses y Valencianos.

Inmenso surtido en abanicos de sándalo, violeta, ébano, gris, marfil, nácar y concha.

Japoneses de 1, 2, 3, 4 y 5 telas, todos en alta novedad.

Clases especiales en Japoneses, que solo vende este establecimiento.

El mejor surtido de España en todas clases de abanicos.

Precio desde 5 céntimos á 250 pesetas uno.

Calle de la Platería, 22. 30-5

Pesada Nueva de Albama

Se arrienda ó se vende. Para tratar en Murcia, calle de Victoria, núm. 3. 8-4

COCHE

A LOS BAÑOS DE ARCHENA

Salen de Murcia todos los días á las 7 de la mañana y 3 de la tarde en la Posada de la Resa, Plaza de San Julián. 30-13

JOSÉ JULIA

Todo lo que se necesita en un Cementeiro.

Lo que hace falta en una Obra.

Lo que consumen los Ebanistas.

Y lo que puedan desear los particulares, siendo de marmol lo encontrará el público en el taller de mármoles de

JOSÉ JULIA, Frenería 35.

MURCIA. Fabricacion de mármoles artificiales y piedras á la medida. 15-10

CONTRA EL SOL, PERSIANAS

Gran depósito de todas las medidas, tejidos de hilo á 10 reales metro cuadrado; las hay finas inglesas tambien para despachos y miradores de gran novedad, tambien las hay de cadenas dobles á 16 reales; todos estos precios son arreglados y colocados. Tambien se arreglan las viejas y se pintan á precios módicos.

Gran surtido en esteras de verano inmejorables, de primera máquina á 70 céntimos vara cuadrada, y á 60 la de segunda, y esteras de todas clases, en la acreditada esterera de la calle de Santa Isabel número 4, de JOSÉ FUSTER. 20-10

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de seis meses, edad 26 años. Darán razon, calle de la Gavacha, núm. 14.

En el cuaderno 11 de VUELTA AL MUNDO

Se visita la Ciudad del Cabo Madagascar Zanzibar Pretoria

la tierra de los Zulús y el sitio en que sucumbió el Príncipe imperial de Francia.

Es admirable la precision de las fotografías, su exactitud y fidelidad en reproducir con la mayor perfeccion todos los detalles de estos paises, tan distantes y apartados. La ilusion de que se visitan y conocen directamente, es completa hojeando el cuaderno.

GLANDARIO

CAFÉ DE SALUD RECOMENDADO POR TODAS LAS EMINENCIAS MÉDICAS Higiénico.—Agradable y económico

PRECIOS

Table with 4 columns: Paquete, de, gramos, céntimos. Values: 250, 50, 125, 25, 60, 15.

MARCA LA TORRE DEL ORO

Fabricantes Esteban Martínez ó Compañía, Sevilla.

Pídase en todos los buenos establecimientos. Representante y Depositario en Murcia: DON JOSÉ SANCHEZ PADREÑO, Comestibles finas.

Platería 79, La Paloma. 15-1

Advertisement for 'AUMENTA TÓNICO ORIENTAL' and 'AGUA FLORIDA' featuring images of bottles and decorative borders.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Advertisement for 'ESTOMAGO ARTIFICIAL' with large bold text and a small illustration.

En Murcia, en las farmacias de D. A. Ruiz Seiquer y D. Manuel Martínez Cortina.

SE VENDE un carro nuevo, vestido, con un caballo y sus arreos y tres zafras, des de 65 arrobas y una de 50. Razon en esta imprenta. 63

Enrique Renard CIRUJANO DENTISTA CALDERON DE LA BARCA NUN. 1.

SE COMPONEN MÁQUINAS DE COSER DE TODOS LOS SISTEMAS.

D. Antonio Centarini, procedente de los Estados-Unidos y con veinte años de practica, se ofrece al público para arreglar toda clase de máquinas á precios económicos.

Calle del General Cassola, 28 (Mazarrón).—A donde se dirigirá la correspondencia y se pasará á domicilio. 15-4

SE VENDE una bonita casa de baños en las playas de Mazarrón y á unos veinte metros del mar por un precio muy módico.

Para tratar, con su dueño D. Pedro Gallego, Plaza de S. Andrés (Mazarrón) 8-3

PODEROSO LICORSIBEON Pedirlo en todas partes como el mejor.

SUPERA AL QUINA MOMO Es el más higiénico; su color claro y transparente, garantiza la pureza de su destilacion.

Completamente tónico carminativo y estomacal, reúne las mejores condiciones de reconstituyente y compite con todos los licores extranjeros.

Puntos de venta: Juan Antonio Garrigós, Platería, 57; J. Sanchez Padreño, Platería, 79; Café de Sevilla, Café del Sol, y Restaurant de Amat, Príncipe Alfonso.

Representante en Murcia: Carmelo Carramata, Platería, número 80. 4-4

HUESPEDES

Una señora, viuda, ofrece sus habitaciones con toda la comodidad posible y esmeradísimo trato; calle de Sagasta, número 1, principal, Alicante. 10-2

SE ALQUILA una habitacion amueblada en precio módico. En la imprenta de este periódico darán razon. 4-2

LA VIDA DE JESÚS

Por Mr. Luis Veuillot, en dos hermosos tomos, con magníficas láminas. Se vende en precio muy módico, en la imprenta de este periódico. 8-3

CASA.—Se vende la marcada con el núm. 2 de la calle del Hospitalillo. Consta de tres pisos, está en muy buen estado y se dará por menos de su valor. Para más informes y tratar calle de Ruiperez, 14, 2.ª, izq. 8-4

Permuta de fincas

Se desea permutar una casa en esta ciudad, sita en el Paseo de Garay, frente al puente en construccion, con otra casa en Valencia. Para tratar, en esta ciudad, calle de la Acequia, núm. 2. 8-3

Victoria

Nuevas persianas semimetálicas, privilegiadas, aplicables á toda clase de ventanas, galerías, invernaderos etc. etc.

Para verlas y tratar, Apóstoles, 16 (carpintería). 16 9

NO MAS CALENTURAS Tercianas cuartanas etc cura radicalmente en 3 dias

CON LA UNICION ANTIFEBRÍFICA SALAVERRI

Los resultados son brillantes del Espectífico Salaverri cualquier que sea su tipo y causa. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Precio 10 pesetas DEPOSITOS: Madrid D. Meisior Garcia.

Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española. Murcia, farmacia de A. Ruiz Seiquer, San Bartolomé, núm. 10. 20-9

CARNE DE CONEJO

Desde mañana jueves se expendrá carne de conejo en la TABLA DEL CAETE al lado de S. Pedro, en la mesa de la gallina á los precios siguientes:

Libra de conejo, 75 céntimos.

Conejo vivo, que se matará á presencia del comprador y si lo quiere vivo se vende á precios corrientes. p-6-3

A LOS MINEROS

Nuestro activo corresponsal en Madrid, D. Eduardo Bermudez Gayá, director de la «Agencia Europea», gestiona la tramitacion y resolucio, en el Ministerio de Fomento, de expedientes de minas, por grande que sea su importancia.

Cuanto necesiten los servicios de nuestro querido amigo pueden dirigirse á su nombre, Lavapiés, 54, 1.ª derecha, en Madrid.

J GUIU CIRUJANO DENTISTA CREDITO PÚBLICO 9, 2.º

Dentaduras de todas clases, sistemas y precios, garantizadas.

Especialidad en extracciones de muelas y raíces. 10-2

Socio capitalista

Para una industria nueva, propia y casi exclusiva del país, y para atender á otras ya conocidas, que están explotándose con ventajas se necesita un socio que aporte de DIEZ á DOCE mil pesetas: el cual cuidará de la caja, bajo su responsabilidad ó de los fondos que existan en ella y disfrutará de la mitad de las ganancias ó beneficios resultantes en las liquidaciones que se practicarán en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año.

Dicha suma le podrá quedar garantida por hipoteca de fincas.

Este socio puede contar desde el primer mes, despues de constituida la sociedad mediante escritura social con arreglo al Código, con un haber de 20 á 30 duros mensuales á cuenta de beneficios en el negocio, calculándose en un cuarenta á cincuenta por ciento por lo menos del capital; así como las liquidaciones retirar la mitad de beneficios que se obtengan. La industria nueva, está ya montada y produciendo.

Se darán cuantos informes sean necesarios por D. José Bueno calle de Capuchinos núm 27 en Orhueta, donde ha de quedar establecida y donde existen obradores y almacenes al efecto. 8-4

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, traucés y caligrafía

bajo la direccion de Don Manuel Albaladejo Ulla: Frenería, núm. 4, pral.